

POR EL CLERO

Suma y sigue.

La idea de que es necesario mejorar la situación económica del clero, especialmente del rural, va ganando terreno en todas las esferas. En la prensa; ya no somos curas solamente los que escribimos, si no también los redactores de primera fila han estampado en favor del clero magníficos artículos editoriales que he saboreado en *El Correo Español*, *El Universo*, *El Salmantino* y otros; *El Universo* en el número del día 2, ofrece sus columnas al clero, y promete mucho apoyo; *El Debate* también aboga por nosotros y contesta a un artículo de *El Liberal* en el que dice que se debe favorecer al clero rural a expensas del catédral. De modo que la cuestión se ha hecho de actualidad; y todos, amigos y enemigos se ocupan de ella.

En el clero cunde la acción; en la Diócesis de Calahorra y la Calzada, varios arciprestazgos han tenido magnas reuniones y han elevado al gobierno, Diputados y Obispos, apremiantes exposiciones; en el obispado de Sigüenza han celebrado idénticas asambleas; el excelentísimo señor Arzobispo de Burgos en su nombre y en el de los sufragáneos ha elevado al Gobierno mensaje igual al de Zaragoza, Toledo, Granada y Sevilla; El excelentísimo señor Arzobispo de Tarragona, reunió hace pocos días a las personalidades de su arzobispado más influyentes en la política, para recabar su acción en favor del clero.

Y en las esferas gubernamentales la cosa va muy bien: según *El Liberal* los señores presidente del Consejo y Ministro de Hacienda; se sienten favorablemente dispuestos para mejorar al clero rural; del señor Ministro de Hacienda tengo carta en que dice que procurará mejorar al clero rural. La comisión presidida por los prebendados de Zaragoza y Madrid, trabaja sin descanso y en la última reunión se cambiaron muy buenas impresiones.

¿Caerá todo a tierra como castillo de naipes? Creo que no, con tal que estos dispuestos los curas y todos sus amigos a poner el grito en el cielo si así sucediese y aturdir con cartas y telegramas al Gobierno anunciándole guerra sin cuartel, si despacha a los señores Obispos con buenas palabras pero sin pesetas, como otras veces.

Pronto se presentará en las Cámaras el presupuesto ya confeccionado; es preciso que animemos con numerosísimas felicitaciones a todo el que apoye las peticiones de los prebendados y que anunciemos una guerra decidida a todo el que las combata o desatienda. Tngamos confianza en la justicia de nuestra causa por todos reconocida, y en nuestra propia acción: que bien claro está que la prensa no nos quiere desairar y el gobierno no nos quiere tener enemigos.

Aún puede algo el clero en España.

Juan Albizu.

Carreteras, caminos, puentes y bosques

El señor Gasset ha publicado una nota oficiosa en la que se detalla la distribución que han de tener las cantidades que han sido votadas como créditos extraordinarios para las nuevas obras que han de hacerse con cargo al ministerio de Fomento.

Ciento cincuenta y dos millones se destinarán a la construcción de caminos vecinales, de los cuales se construirán 13.500 kilómetros.

Se construirán obras hidráulicas de gran importancia, entre ellas las de canalización del Ebro y construcción del de Aragón, a cuyo efecto se destinan veinte millones.

Cien millones se destinarán a la construcción de obras hidráulicas.

Se reformará toda nuestra red de carreteras.

Se construirán 25.000 kilómetros más a razón de ocho mil por año.

Treinta millones se destinarán a obras de repoblación forestal.

Se reducirá en un 25 por 100 el personal.

Se reformarán todos nuestros puertos, entre ellos los de Vigo, Barcelona, Bilbao, Huelva, Valencia, el de Murel en Gijón, Sevilla, Cádiz y Las Palmas.

La proclamación del reino de Polonia

Fue leída en Varsovia por el gobernador general, von Beseler, ante una imponente aglomeración de gente en un día radiante de sol y espléndido domingo otoño.

Fue aclamada bajo los acordes del himno polaco en el antiguo palacio real de Polonia, por las altas figuras

del clero católico polaco, las autoridades, el claustro universitario, y legionarios polacos.

El gobernador general leyó primero en alemán la proclamación, siendo después repetida en polaco por el parlamentario Dr. Czapski. El rector de la Universidad dió las gracias, acogiendo sus palabras con atronadoras aclamaciones e interminables aplausos; numerosas personas lloraban de alegría. Al recorrer el gobernador el trayecto hasta su residencia, la gente llenaba el patio del palacio y en las calles proseguían ruidosas manifestaciones de alegría.

La capital estaba muy animada, viéndose por todas las calles miles de personas que daban vivas a Polonia.

La proclamación corrió de boca en boca.

Los académicos legionarios y hasta las damas iban vestidas con el traje nacional polaco.

La circulación rodada, cesó a causa de la enorme aglomeración de gente. En toda la Polonia se ha recibido el ofrecimiento de las Potencias centrales, con gran satisfacción; las manifestaciones de alegría, se repiten en todo el país.

La sociedad polonesa está bajo la impresión de que el día 6 del actual fué la coronación de un trabajo administrativo fundamental alemán y lo considera con plena confianza el inquebrantable fundamento del desenvolvimiento ulterior del Estado polaco, así como el cumplimiento de la libertad de la ciudadanía otorgada por las potencias Centrales.

De la Prensa

¡Auras de paz! ¡Esperanzas halagüeñas! Hace unos días se habla de una paz aislada de Rusia con Alemania.

El Siglo Futuro hace un recuento y un análisis de esos rumores: he de recoger las afirmaciones capitales de ese artículo, escrito con la gravedad, serenidad y mesura a que el órgano integrista nos tiene acostumbrados.

Y advierto esto porque quizá alguno crea atrevidas o dihas en el ardor de una polémica alguna de sus afirmaciones.

Dice, pues, en primer lugar, que viajeros llegados recientemente de Alemania, traen la noticia de que allí corre con insistencia un rumor de esa paz aislada.

Y añade, que esos rumores se han visto confirmados por radiogramas de una nación que está en frecuente contacto con Alemania y Austria, es frontera de ellas y surde estar enterada de sus acontecimientos.

¿Basta esto, para dar esas negociaciones por ciertas y descontadas? No, pero basta para que nos ocupemos de ellas.

Esa paz sería quizá decisiva en la guerra y no aumenta su dificultad.

Sin embargo, en Rusia, se nota algo anormal en el orden político con sus frecuentes cambios y crisis. Antes de la guerra había allí una opinión a favor de Alemania, si bien no tan general como la contraria que defendía el paneslavismo.

La alianza con Francia no pesa nada en los orígenes de la guerra, pues, fué esa nación a ella por quitismo y por creer llegada la hora de la *revanche* famosa.

Transcribo este párrafo sustancioso: «La tremenda contienda que presentamos, es inicialmente obra exclusiva del paneslavismo ruso a que se asoció la codicia inglesa, pero las tremendas derrotas sufridas por los ejércitos moscovitas, la unión de Turquía y Bulgaria a los Imperios centrales y la ineficacia de la intervención de Rumania y ahora la reconocida independencia de Polonia, han hecho fracasar el objetivo paneslavista, que tendrá que reservarse para mejores tiempos en Europa y probablemente se dedicará a perseguir otro análogo en Asia, que ciertamente no será del agrado de Inglaterra».

Inglaterra con sus planes manifiestos y los ocultos entre los que entra el de debilitar las naciones europeas y entre ellas a Rusia, hará esfuerzos inauditos por evitar una paz que quizá fuera su ruina.

Todo esto se sabe en Rusia y además saben y muy molestados, que Inglaterra y Francia, que siempre proceden como si ellas solas trabajasen y decidiesen, preparando a su favor la liquidación.

Y por eso le quitan a Rusia ilusiones de grandes y ntajas en una paz general que está lejos de parecerles ni siquiera ventajosa, no ya victoriosa.

Es, pues, posible una paz aislada.

¡El Señor nos la conceda y con ella la general!

El Debate sigue combatiendo fundadamente los proyectos de Alba. Hoy le toca su turno a la parte p: iagógica que sale tan mal hecha como sus compañeras.

Como nos falta espacio para analizarlas remitamos a *El Debate* o cuantos lectores necesiten triara, contra la ponzoña de esos telegramas y noticias que anuncian grandes felicitaciones al ministro por sus proyectos y sépase que por una felicitación interesada o aduladora, hay cien protestas fundadas y legítimas y mil artículos en que con-

cienzadamente se analizan y rechazan tales utopías.

Algunos hemos citado en esta sección.

¿Acertamos o no? Ello es que Urzaiz ha aplicado lenitivos, ha dicho frases vagas unas y otras más que discutibles, como la de que partido político menos malo es el de Romanes.

Y después de tantos aspavientos, nació el ridículo ratón.

Con una frase gráfica lo caracteriza Ciriel en *El Correo Español*.

«Ayer el buen pueblo, apetecía carne de gobernante prevaricador y no buñuelos de viento».

¡¡Tableau!!!

El Universo detalla y prueba con hechos concretos la cruel campaña que se hace a los ferroviarios católicos y la poca protección que les prestan las autoridades.

Y eso que hasta el Gobierno poco perspicaz generalmente reconoció la eficaz ayuda que prestaron en las últimas huelgas a la paz y al orden.

Los desfueros y ente ellos hay asesinatos y atropellos gravísimos, son hace días habituales.

Nos adherimos a esa campaña que inicia *El Universo*.

Nogara.

Pronósticos del tiempo

Según Sfeijoon, del 10 al 12 será el tiempo bueno. El lunes 13, lluvias y algunas tormentas en el NO. y N. de la Península, desde donde se propagarán un poco hasta el Centro, con vientos del tercer cuadrante. El martes 14, se producirán lluvias bastante generales y abundantes en varios puntos, con vientos fuertes del tercer cuadrante. Violento temporal en el Cantábrico y en el Océano. Del 15 al 16, lluvias y tormentas en la mitad oriental, especialmente en el N. y NE, con vientos de entre O. y N. y descenso de temperatura. Temporal en el Cantábrico y en el Mediterráneo.

Ayuntamiento

La sesión de ayer.

A las seis y media de la tarde, y bajo la presidencia del señor Nava, celebró el Ayuntamiento la sesión subsidiaria.

En los bancos vimos a los señores Sánchez (don Agustín), La Riva, Vázquez de Parga, Iscar, Pérez Criado, Castro, Romano, Olivera, Anaya, Domingo, Romo, Marcos, Buriego y Junquera.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior, pasando a la

Orden del día.

El señor Secretario leyó los siguientes informes, para que sobre ellos el Ayuntamiento acordase lo más procedente.

Informe de la Comisión de Hacienda sobre expropiación de terrenos de la propiedad de don Mariano Reymundo, acordando la aceptación de la misma, y que para su pago pase al turno.

Otro informe de la misma Comisión sobre crédito para compra de mallas y carros para el servicio del matadero. Este informe quedó ocho días sobre la mesa.

La misma Comisión emite informe en la instancia del guardia municipal Andrés García Hernández, que solicita su jubilación. Como este agente justifica documentalente que sufre una enfermedad crónica, el Ayuntamiento acuerda, de conformidad con lo solicitado, señalándole el 50 por 100 del haber que hoy percibe.

Sobre el pago de dietas devengadas por el comisionado don Rafael García Talavera, enviado por la Diputación provincial para el cobro de contingente, la Corporación acordó que se haga la liquidación de aquéllas y se abone lo que ésta arroje.

Se desestimó la instancia de don Nicolás Hernández sobre pago por venta de vinos, corriendo la misma suerte la suscrita por don Melquíades Alvarez, sobre rebaja de arrendamiento por puestos del Mercado.

La cuenta y los comprobantes de los gastos ocasionados por la Colonia escolar, quedaron sobre la mesa, a disposición de los señores concejales.

Para hacer algunas manifestaciones sobre este asunto, pidió la palabra el señor La Riva, diciendo que era necesario y obligatorio el redactar una memoria explicativa de los resultados de la Colonia; y en cuanto al sobrante (unas 500 pesetas), debía repartirse entre los niños.

La Comisión de Beneficencia, Informa sobre la instancia de don Francisco Colorado, que continúa éste prestando sus servicios hasta que la plaza se provea por oposición.

La Comisión de Instrucción Pública, no accede a la petición formulada por el Centro Castellano de Vigo por no haber consignación de cantidad en el presupuesto.

La misma comisión informa sobre la instancia de don Ricardo Díez, en el sentido de que se le tenga presente al

adjudicarse una beca del magisterio, pues el peticionario no tiene hoy la edad reglamentaria.

La misma comisión de Instrucción pública presenta una reorganización de la escuela de Artes e Industrias. Sobre este asunto hablan algunos concejales, acordando el Ayuntamiento que quede dicha reorganización ocho días sobre la mesa.

Su excelencia acuerda que se provea por oposición la plaza de profesora de la escuela del Arrabal del Puente, y que quede ocho días sobre la mesa el informe de la comisión de Instrucción pública sobre el nombramiento de maestra auxiliar de la escuela de la calle de Numancia.

Después de leído el informe de la comisión de Beneficencia sobre contratos con los farmacéuticos, promovióse un debate (llamémosle así), que duró cerca de tres cuartos de hora, para en definitiva, ser desechado el dictamen por ocho votos contra seis.

Se trataba de lo siguiente: pedían los señores farmacéuticos que se les abonara por recetas las patentes de pobre o que se les pagara 16.000 pesetas en el caso de que no excedieran de 2.600 las patentes.

El Ayuntamiento acordó, conforme a lo propuesto por el señor Iscar, esto es, que se siga el antiguo procedimiento de las patentes y que la comisión no las facilite a los que no sean pobres.

Se concedió licencia a don Antonio Herrera para colocar dos miradores en la casa número 37 de la calle de San Pablo.

Se denegó a don Enrique González para que revocase la licencia de la casa número 43 de la calle de San Justo, por encontrarse la finca en estado ruinoso.

En la alineación de la carretera de Béjar, acordó la Corporación pagar el metro cuadrado a 2,35 pesetas; y por la expropiación de terrenos de la calle de San Pablo, 1.454,51 pesetas.

A don Manuel Hernández se le permite poner un puesto de buñuelos en la plaza de la Fuente, siempre que sea portátil y con la obligación de quitarlo todos los días a las nueve de la mañana en verano, y a las diez en el invierno.

En el proyecto de rampa de la Plaza Mayor al Corralo, se aprobó su importe de 1.955,50 pesetas, sin contar el coste de la piedra.

Se aprobó también el importe de 2.267,22 pesetas de las obras ejecutadas en el exconvento de la Merced, para establecer «La Gota de leche».

Terminado el despacho ordinario, invita el señor Nava al Ayuntamiento a que diga quien ha de firmar las obligaciones o títulos representativos (50.000) para el pago de las obras de saneamiento.

El señor Iscar propone que los firme el señor La Riva por ser alcalde el 1.º de Enero.

El señor La Riva dice que su firma puede dar lugar a ciertas contingencias, puesto que el actual alcalde tiene que suscribir una certificación para el Registro Mercantil, relativa a aquellos títulos. Continúa la discusión sobre el mismo tema, acordándose por último que sea el señor La Riva el que firme las obligaciones.

En el período de ruegos y preguntas el señor Anaya dice que se multiplican en Salamanca los casos de difteria; que es necesario tomar medidas para que la enfermedad no se propague. Cree este señor que deben cerrarse las escuelas.

El señor Iscar cree que el Ayuntamiento debe dirigirse al señor Inspector provincial de sanidad, pues a él toca, por ministerio de la ley, ordenar en estos casos lo que estime procedente.

Por último, el señor Vázquez de Parga pide el arreglo de los jardines de Salamanca.

A las ocho y cuarto levantó la sesión el señor Nava.

Necesidad de impedir la salida de trigos y harinas

No es solo necesario poner freno a la codicia de los acaparadores, sino que es preciso cerrar las fronteras, con objeto de impedir la salida de los trigos y harinas.

Lo primero ya está en vías de hecho. La importancia de ejecutar lo segundo, aparece bien clara apenas se examinan las estadísticas.

En los dos años de guerra, mientras el Gobierno se preocupaba de comprar trigos en el extranjero y obtener fletes reducidos para el transporte, se exportó de España trigo por valor de 740,524 pesetas, lo cual implica un aumento de 518,940 pesetas sobre anterior a la guerra.

En el mismo período y cuando tanto se clamaba contra la carestía de las harinas, el valor de las exportadas se elevó a 5.714.027 pesetas, con aumento de 568.464 pesetas sobre lo que se exportación antes de la guerra.

Mientras ocurría tal, la harina importada lo fué por valor de 740.618 pesetas.

Así, pues, el déficit de harina durante la guerra, se cifra 4.594,873 pesetas.

Lo expuesto evidencia bien a las claras que es indispensable y urgente cerrar esas salidas en bien del consumo nacional. Aún es tiempo. Los trigos importados durante la guerra arrojan un superávit en la importación de 61.957.391. Y si a lo que queda aún se suma la espléndida cosecha de este año, puede asegurarse que se conjurará la carestía anunciada.

No falta trigo. Pero ya que se está en camino de vaciar los almacenes de los acaparadores, es necesario precau-

La jubilación de los catedráticos

El señor Ortega Morejón ha presentado una proposición de ley, concebida en los términos siguientes:

«En distintas ocasiones se ha pretendido la jubilación de los catedráticos a determinada edad, y otras tantas veces fracasó el intento: lo primero es la expresión de una necesidad intensamente sentida; lo segundo, el triunfo de la defensa realizada en favor de la perpetuación de las inmunidades y derechos supuestos intangibles.

Ninguno de mis ilustres antecesores

se inspiró en desconsideraciones a la edad ni en dudas de competencia reiteradamente comprobadas, sino en los más altos intereses de la enseñanza, que es y representa el más sólido prestigio nacional y la mayor garantía de brillante porvenir.

Por ello se impone, con caracteres de urgencia, llevar a la práctica la innovación proyectada; pero rindiendo fervoroso culto a los maestros que consumieron sus energías en las aulas; dedicándoles el merecido respeto a su consecración espiritual con el lugar donde se deslizaron los mejores días de su vida; tributándoles el adecuado homenaje de admiración y de gratitud a la trascendental labor por ellos realizada, y que fué glorioso manantial donde surgieron nuestras eminencias científicas, los sabios de la época moderna, los actuales maestros y nuestras sobresalientes juventudes.

Con objeto de obtener para el perfeccionamiento cultural la sazónada experiencia de la vida larga, inteligente y laboriosa, y atendiendo al mismo tiempo las crecientes necesidades de la enseñanza por el vertiginoso progreso de los conocimientos modernos, el senador que suscribe tiene el honor de elevar a la Cámara la siguiente

Proposición de ley.

Artículo 1.º Los profesores numerarios de las Universidades del Reino cesarán en el desempeño de sus respectivas cátedras, sin excepción ni pretexto alguno al cumplir la edad de setenta años, quedando jubilados con la categoría de catedráticos honorarios.

Este cómputo se hará al finalizar cada curso académico, y se incluirá en las jubilaciones a aquellos que hayan de cumplir la edad el día 31 de Diciembre.

Art. 2.º Todos ellos podrán seguir formando parte de los Claustros y de los Tribunales de oposición a cátedras, así como desempeñar los cargos administrativos de rector, decano, secretario y demás análogos.

Art. 3.º Los actuales catedráticos de Facultad, jubilados con arreglo al artículo anterior, percibirán, además del haber que por clasificación les corresponda, la cantidad de 50 pesetas por cada una de las conferencias, que podrán dar o no, a su voluntad, sobre materias de su especial competencia, o trabajos de personal investigación, pero sin que en ningún caso el total de los ingresos pueda rebasar la cifra del sueldo regulador.

Art. 4.º El gasto que origine esta importante atención, será con cargo al capítulo de acumulaciones, o a la partida de ampliación de estudios o investigaciones científicas.

Art. 5.º Las jubilaciones voluntarias y las que resulten de imposibilidad física, seguirán rigiéndose por las disposiciones vigentes.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a los preceptos de la presente ley, y se autoriza al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes para que dicte las disposiciones necesarias a la ejecución de la misma.

Palacio del Senado.

Ayer cumplimentaron al señor alcalde distinguidas personalidades de Salamanca, entre las cuales figuró el señor Fiscal de la Audiencia.

Sabíamos de antemano que el digno y culto secretario del Ayuntamiento, señor Girón, acceda con gusto a los requerimientos de la prensa; y anoche demostró su cortesía, dándonos la nota detallada de los asuntos que habían de ser conocidos por el Ayuntamiento.

Gracias, y a la recíproca.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para Toledo, con objeto de hacer oposiciones a una Canonjía vacante en aquella iglesia primada, don Fernando Peña, director de la Vega y profesor del Seminario.

—Para Madrid, el diputado a Cortes por el distrito de Ledesma don Antonio Fidalgo de Solís.

—Para Madrid, don Francisco de la Concha.

—De su dehesa de Velaviejo, el abogado don Juan Muñoz de Parterroyo y su distinguida familia.

—De la Corte, nuestro querido amigo don Luis Bermúdez de Castro, Vizconde de Revilla de Benajas.

Dr. Manuel Peláez Médico-dentista

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta.

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

Enfermos.

Se encuentra ligeramente enfermo don Primitivo Santa Cecilia, cuarto teniente alcalde de esta ciudad y muy apreciado amigo particular nuestro.

—También se hayan enfermos, aunque afortunadamente de ningún cuidado, los cultos catedráticos de esta Universidad, don Pedro García Dorado y Montero y don Isidro Beato Sala.

—Deseamos la completa mejoría de todos.

parse de que no emigre al extranjero, peligró real e inmediato, dada la situación de los mercados internacionales y vistas las prohibiciones de exportación acordadas en América.

Noticias religiosas

El tiempo desapacible no consigue entivar el ánimo de la distinguida y numerosa concurrencia que asiste a la capilla de las Adoratrices a oír la ferviente y persuasiva palabra del reverendo padre Luis Velasco.

El día sexto de novena, entrando de lleno en el campo teológico, con gran pericia y claridad, demuestra que la virtud que hace a nuestras mortificaciones tan poderosas, nos la comunica Jesucristo; tiene su origen en un principio divino, que es la gracia, y termina exhortando a todos a ofrecer la parte satisfactoria de sus obras.

Ayer habló el ilustrado y apostólico misionero salmantino del poder grande que tiene la limosna, y lo hizo de tal modo, con tal copia de razones, expuestas tan clara, tan lindamente, que nos mantuvo en suspenso toda una media hora y cómo nos arrastró a poner en práctica tan sublimes y salvadoras lecciones.

Del Municipio

En la casa de Banca de don Matias Blanco, se ha abierto una cuenta corriente de trescientas mil y pico pesetas a favor del Ayuntamiento, con objeto de que la Corporación adquiera el trigo necesario, al efecto de evitar que se eleve el precio del pan.

Garantiza la citada cuenta corriente, los trigueros y harineros y el Ayuntamiento en pleno.

Del Municipio

Han sido multados los lecheros Juan Manuel Martín y Andrés Sánchez, por adulterar la mercancía.

El primero expendió el artículo con el 25 por 100 de agua; y el segundo adulteró la leche con gran cantidad de azúcar.

El celoso inspector municipal, señor Talavera, recogió aquella mercancía averiada y dió cuenta al alcalde.

El señor Nava sigue su labor, aplaudida justamente, dando órdenes muy atinadas, y haciendo cumplir las Ordenanzas municipales en sus distintos apartados.

Ayer ordenó la alcaldía la limpieza de todos los coches de punto, obligando a los cocheros que usen todos gorras de las llamadas de plato.

Dispuso también el señor Nava, que se vigilen los carruajes por los agentes de la autoridad, al efecto de que lleven todos los coches la tabilla de precios, mandando que sean inmediatamente denunciados, si cometiesen faltas en el servicio.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

Hablando con Romanones.-Consejo de ministros.-Manifestaciones de Alba y Gasset.-Conferencia con Ruiz Jiménez.-Discursos en el Senado.-Aprobación de la Ley de subsistencias.-Conversión de la Deuda.-Barco averiado.-La huelga estudiantil se extiende.

Recibida a las tres de la tarde.

Madrid.

Conferencia con Romanones.

Como de costumbre esta mañana nos recibí y conversamos con el jefe de Gobierno, señor Conde de Romanones.

Nos manifestó primero que se encuentran enfermos el ministro de Instrucción Pública, señor Burell y el de Marina, señor Miranda, razón por la cual no han podido asistir hoy al Consejo de ministros celebrado en Palacio.

Consejo de ministros. - Discurso del Conde de Romanones.

A las once de esta mañana, se celebró bajo la presidencia del Rey el anunciado Consejo de ministros.

El señor Romanones, pronunció un discurso sobre política exterior, fijándose principalmente en la elección de Presidente de los Estados Unidos, de la que faltan aún los últimos datos.

Expuso también el jefe del Gobierno la situación de Polonia con motivo de haber sido nombrado Rey de la misma el Príncipe Jorge.

Manifestaciones de los ministros de Hacienda y Fomento.

Después del discurso pronunciado ante el Rey en el Consejo de ministros, hablaron los señores Alba y Gasset, informando el primero al Monarca sobre la orientación que hay que dar a la ley de subsistencias.

El señor Gasset explicó el nuevo plan de Obras Públicas, y la forma de poder dar trabajo durante el invierno a las clases obreras.

El Rey no firmó ninguna disposición, terminando el Consejo a las doce y media de esta mañana.

Hablando con Ruiz Jiménez.-Manifestaciones del Ministro.

En su despacho oficial de la Puerta del Sol, nos recibió el Ministro, para darnos algunos detalles de lo que se hará hoy en las Cámaras.

Dijonos que el Presidente del Consejo había dado cuenta al Rey del incidente Urzáiz, expresándose en el Conde con verdadera amargura.

Nos anunció también que no se celebraría Consejo de ministros hasta el viernes, esto en el caso de que los señores Burell y Miranda puedan asistir a él.

Sesión del Senado.-Discursa del señor Ortega Morejón.

Esta tarde en la alta Cámara, pronunciará un discurso el señor Ortega Morejón sobre la mendicidad y señalará lo que a su juicio procede hacer para que desaparezca de la capital de España.

El señor García Molina.

Después del discurso que pronuncie el señor Morejón, tratará en la misma Cámara de el juego el señor García Molina. Es partidario de su reglamentación y entiende que con parte de lo que de este se recaude, podrá solucionarse el asunto de la mendicidad.

Viaje del Rey a Barcelona.

El ministro de la Gobernación ha desmentido hoy la noticia publicada en algunos periódicos de que don Alfonso irá a Barcelona dentro de tres o cuatro días.

Afirmó el señor Ruiz Jiménez que el Monarca no saldrá de Madrid para la capital catalana hasta fines de Noviembre.

La ley de subsistencias.

A las once y quince minutos que

dó aprobada la ley de subsistencias en el Senado.

En cuanto al presupuesto extraordinario, quedó aprobada la totalidad, y en cuanto al articulado, fueron admitidas algunas enmiendas presentadas por el señor Sánchez de Toca.

Conversión de la Deuda.

Se discutirá el modo de convertir la Deuda presentado por el señor Alba, pero podemos asegurar que será el 5 por 100 de interés en la conversión.

Ferrol.

Barco averiado.

Comunican del Ferrol, que el vapor «Federit Kength» de 4.000 toneladas, ha entrado en aquel puerto con grandes averías causadas por el recio temporal que reina en la costa gallega.

Le auxiliaron dos vapores cuando se encontraba a doce millas del Ferrol.

El cazatorpedero «Terror».

Ayer tarde, a último hora, recibió el ministro de la Gobernación un telegrama del Ferrol, comunicándole la grata noticia de que había entrado en el puerto el citado barco.

Refieren los tripulantes que se les había acabado el carbón y los comestibles, y que gracias a la pericia del capitán, pudieron arribar al puerto.

Como la tripulación era en su mayoría de El Ferrol, el júbilo y la alegría de la población se desbordó al ver entrar el barco que ya daban por perdido.

Granada.

Los estudiantes apedrean los Centros docentes.

Los escolares de la Universidad de Granada siguen excitadísimos. Anoche apedrearon el Instituto y rompieron infinidad de cristales.

La benemérita de la provincia se ha concentrado en Granada para repeler por la fuerza el conflicto si los estudiantes continuaran en la misma actitud.

Los Gobernadores civil y militar han dictado órdenes severísimas contra los alborotadores.

La guardia civil, vigila los centros de enseñanza.

Vigo.

Dos botes de un trasatlántico.

El vapor «Kouregent», que corrió un terrible temporal en las costas gallegas, recogió dos botes sin tripulantes, creyéndose que pertenecen a un trasatlántico hundido.

Se ignora el nombre y la procedencia de éste.

Huesca.

Explosión de dinamita.

Como les dije ayer, en el tunel 17 de la línea de Canfrán, explotó un barreno de dinamita, hiriendo a nueve obreros, de los cuales seis resultaron graves.

Hoy, ampliando la noticia, les comunico que han fallecido cuatro de ellos.

La Compañía ha mandado inmediatamente donativos a las familias de estos desgraciados.

Zaragoza.

Siguen las huelgas.

La falta de transportes que produjeron en Zaragoza la huelga de obreros transportadores y metalúrgicos, presenta hoy caracteres serios.

Aunque los obreros recorren pa-

cíficamente la ciudad, se nota en ellos la falta de jornales.

Se temen que sobrevengan conflictos graves si el Gobierno no soluciona de hoy a mañana este estado de cosas.

Cádiz.

Huyendo de un submarino.

El vapor noruego «Varsovia» que huía de un submarino alemán en aguas del Atlántico, pudo refugiarse en Cádiz.

Dos cruceros ingleses salieron en busca del submarino, sin que se sepa hasta ahora si estos alcanzaron al barco alemán.

París.

El empréstito francés.

En la sesión de hoy dará a conocer monsieur Ribot, ministro de Hacienda en Francia, el resultado definitivo del empréstito francés.

Muéstrase monsieur Ribot muy satisfecho del éxito conseguido, y elogia el patriotismo de las clases rurales que, especialmente en la última semana, llevaron cuantiosas reservas a las listas de suscripción.

Roma.

Los avances alemanes en Rumanía.

Continúan los avances del enemigo en Dobroudja, siquiera sean lentos y costosos.

En los valles de Prahova, Rucar y Oit, los austro-alemanes se mantienen en sus posiciones.

El enemigo se ha apoderado de algunas trincheras rumanas al Nordeste de Azuga.

Los éxitos parciales de los rumanos en los pasados días no han tenido la importancia y trascendencia que hubieran sido de desear.

El Primado francés.

Desde Roma telegrafían que el Santo Padre ha nombrado al Obispo de Grenoble, monseñor Maurin, Arzobispo de Lyon, cuya Sede quedó vacante por la reciente muerte del Cardenal Sevin.

La Sede de Lyon es la Primada de Francia.

Amsterdan.

El fin de la guerra.

La prensa alemana publica una interesante entrevista celebrada por un periodista con Mr. Radoslavoff, primer ministro de Bulgaria.

Ha manifestado éste que todas las personas competentes en asuntos de guerra están de perfecto acuerdo en que la paz será firmada en el año de 1917.

Londres.

Los pícaros boches.-¿Un naevo infundio?

Dicen de la capital inglesa que se han recibido importantes informaciones del Vaticano, de las que resulta que en las últimas semanas han desplegado los alemanes en Bélgica una activa persecución contra el clero belga, especialmente el de la diócesis de Malinas.

Casi todos los sacerdotes sometidos a la jurisdicción del Cardenal Mercier, han sido hechos prisioneros y se dice que en esta situación han de quedar hasta el fin de la guerra.

Un submarino inglés contra dos acorazados alemanes.

El almirantazgo de la Gran Bretaña, da cuenta de que un submarino inglés atacó a dos acorazados dreadnoughts de la clase que se

conoce con el nombre de «Kaiser».

Se supone que los acorazados volvieron con grandes averías a su base naval.

Nueva York.

Gracias, pero no era nuestro el barquito.

Como contestación a las excitaciones que venían haciéndose por la prensa inglesa al Gobierno norteamericano relativas al torpedeamiento del vapor «Lanao» de la matrícula de Manila, dicen de Nueva York, que este barco no era americano.

En Julio último había sido vendida por la compañía Finlay-Millar a una casa noruega.

Recibida a las cinco de la tarde.

Madrid.

Sesión del Congreso.

A primera hora de la sesión, la Cámara encuéntrase desanimadísima.

En los pasillos hay pocos comentaristas de los sucesos de estos últimos días.

La enmienda de los regionalistas.

Los regionalistas presentan una enmienda al artículo primero del presupuesto de Estado.

Lo más saliente de esta enmienda de los regionalistas, es que en las legaciones y consulados españoles de América y Oriente se construyan museos comerciales para la exposición de productos de nuestro país y favorecer de este modo la exportación.

También quieren los regionalistas que las Legaciones y Consulados de Constantinopla, Alejandría, Jerusalén y Salónica se establezcan locales para escuelas, con el objeto de estrechar nuestras relaciones con los judíos y principalmente con los españoles de esta raza, expulsados de nuestra patria.

Con el objeto de que no quede esto al arbitrio del Gobierno, piden los regionalistas que se consigne la cantidad necesaria para la construcción de estas obras con cargo al artículo segundo del mencionado presupuesto de Estado.

Para la comisión que ha de entender en los asuntos de ferrocarriles secundarios ha sido nombrado presidente el diputado señor Zorita.

Se reunió la comisión y acordó pedir al Senado que enviase datos de la información pública abierta, respecto a este asunto.

Los estudiantes de la Central.

Esta mañana, comenzaron en Madrid las huelgas estudiantiles.

El rector ordenó clausurar la Universidad en vista de la actitud levantada que adoptaban los estudiantes.

Vida palatina.

El Rey saldrá mañana para la finca El Rincón, de la marquesa de Manzanedo.

Desde este punto marchará el monarca a Santa Cruz de Mudela.

Barcelona.

Continúa la huelga estudiantil.

Los estudiantes barceloneses continúan en su actitud huelguista. A las once de la mañana se repitieron los mismos alborotos de ayer.

Los estudiantes pretendieron detener la circulación de tranvías.

La policía tuvo que dar varias cargas disolviendo a los revoltosos. Hay tres detenidos.

El conflicto de los turcos.

El conflicto de los turcos indigentes, está en vías de una pronta y satisfactoria solución.

El consulado alemán dará dos pesetas a cada turco indigente y una más por hijo a cada matrimonio.

La huelga de ebanistas.

La huelga de obreros ebanistas, continúa en el mismo estado.

Se espera sin embargo que prontamente vuelvan a entrar al trabajo.

París.

El comunicado oficial.

El parte oficial francés de la Torre Eiffel de las tres de la tarde de hoy dice:

En todo el frente del Somme hubo gran actividad de la artillería por ambas partes beligerantes.

La infantería alemana inició algunos ataques persistentes contra nuestras fuerzas, obligando a la artillería francesa a hacer un fuego continuado contra los asaltantes.

También atacó el enemigo nuestras líneas de Saily-Sell siendo rechazado con pérdidas.

En algunos puntos se entabló lucha cuerpo a cuerpo.

En el resto del frente reina relativa tranquilidad.

Nueva York.

La elección del presidente.

Llegan noticias vagas de los Estados Unidos que no hacen afirmaciones categóricas sobre la elección del presidente.

Se presume que el presidente actual M. Wilson, será reelegido.

Londres.

El hundimiento del «Arabia».

El almirantazgo británico, confirma noticias del hundimiento del «Arabia» sobre el que ya os noticie ayer.

Dicen las notas oficiales del almirantazgo que el barco fué hundido sin previo aviso.

Princesa enferma.

Se encuentra en cama y gravemente enferma con fiebre, la princesa Juliana, hermana de la Reina Guillermina, de Holanda.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4 % perpetuo interior	74 85
5 % amortizable	97 70
4 % amortizable	03 00
Banco de España	442 00
Tabacalera	275 50
Franco	84 05
Libra	23 35

DELGADO BARRETO.

Teatro Liceo

Anoche se despidió del público salmantino la notable compañía que dirige el gran actor señor Vallejo.

Un público distinguido y numeroso que llenó por completo el coliseo de la calle de Toro, en las dos funciones hizo a todos los artistas una despedida cariñosa, que obligaron al señor Vallejo a pronunciar un discurso, en el que manifestó su profundo agradecimiento, por la buena acogida que se le había dispensado, prometiendo volver a nuestra ciudad el próximo mes de Marzo.

Se puso en escena, la hermosa zarzuela de Paso y Abatí, que tanta revolución ha hecho en el teatro Apolo de

Compre Vd. los artículos de invierno

en los Almacenes más surtidos y baratos que existen.

Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, velours alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos.

Enorme surtido en capas pirineo, desde 3 pesetas.

Extensa colección en Jerseys para señora, desde 3 pesetas. Blusas franela, desde 1,20.

Mantones, mantas de cama, bufandas y mantas de viaje.

Fraclas, piqués, yutes, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y mil artículos difícil de enumerar.

Sargas y merinos para sacerdotas.

Gran partida de género de punto inglés. Camisetas para caballero desde 1,10. Idem para señora, desde 0,90.

Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y pelotería.

Grandes almacenes

al por mayor y menor

de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38.-Salamanca.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid.

Córdoba, Barcelona y Salamanca.

la Corte y con lo cual según hemos leído en la Prensa madrileña los empresarios están ganando el dinero a expuestas.

La obra gustó, pero no llegó a entusiasmarlos a los que anoche asistimos. Tantos bombos y elogios se le ha prodigado que francamente todos esperábamos ver algo excelente que saliera de los moldes, en que hoy se hacen estas clases de obras.

Así es que quedamos en que fue del agrado del público, pero nada más que eso. Acaso muchos no estén conformes con la modesta opinión de este cronista. Sus razones tendrán.

El señor Vallejo, que lleva todo el peso de la obra, estuvo magistral en su papel. Tuvo que repetir los couplets que con tanta gracia dice en el segundo acto. Abolafia y Arias, bien en los suyos, a este último, se le apreciaron algunas faltas dispensables por ser la de noche la primera representación que se hacia de la obra.

Las señoritas Salas, Saturnini y García, muy discretas en sus respectivos papeles.

La última, bastante deficiente. Los demás, aceptables. La orquesta bastante regular.

El tenor cómico señor Blanca, que tantos amigos tiene en ésta, nos rogó anoche, que le despidiéramos, des de estas columnas de sus numerosas amistades, va que sus deseos hubieran sido hacerlo desde el escenario.

Queda complacido el simpático Rodolfo, y que vuelva pronto a deleitarnos con su gracia inagotable.

Esta mañana salieron con dirección a León donde actuarán, siguiendo después a Oviedo, Gijón y otras ciudades.

Mercados

Tejares.

Precios para las compras, salvo variación.

Trigo superior, a 63,50 reales fanega.

Bueno, a 65.

Barbilla, a 65.

Rubión, a 66.

Algarrobas, a 54.

Alverjas, a 54.

Cebada, a 41.

Centeno, a 50.

Precios para la venta por wagon completo sobre estación de Salamanca, salvo variación.

Trigo superior, a 67.

Idem bueno, a 67.

Idem rubión, a 67.

Centeno, a 52.

Barbilla, a 63.

Cebada, a 42.

Lentejas, de 70 a 75 pesetas los 100 kilos.

Precios para la venta de harinas y piensos sobre estación de Tejares, salvo variación.

Halley, a 49,50 y 50 pesetas los 100 kilos.

Cere, a 49 y 49,50.

Nutritiva, a 48,50.

C. O., a 47.

Precios con envases.

Tercerilla, a 37.

Quinta, a 27.

Salvado a ocho, a 24.

Menudillo, a 24.

Precios sin envases.

El mercado está bajo la decisión que nuestro Gobierno tome sobre las subsistencias. Se espera algo con animación y mejoría de precios. Barcelona gestiona y confía en que se le permita elevar el pan en proporción del coste del trigo.

En esta semana se espera que se aclare la situación.

Santoral y Cultos

Día 10 de Noviembre.—Santoral. San Andrés Avelino, confesor.—Desempeñaba la abogacía en la curia eclesiástica; pero habiéndose encargado de la defensa de un sacerdote, dijo una mentira artificiosa no advertida por entonces con la vehemencia de su discurso, pero luego que reflexionó se separó de la abogacía, e hizo su cuerpo víctima de las más asombrosas penitencias. Ingresó en la religión de los Teatinos y ejerció el cargo de visitador de varias provincias. Padece graves enfermedades, y sabiendo la hora de su muerte, salió de su aposento a decir misa, y al comenzar el introito, le dió un accidente apoplético que le hizo caer en los brazos del que le ayudaba. Además: Santos Trifón, Modesto, Victoria, Justo y León. Se rezará de San Andrés Avelino, con rito doble y color blanco.

Cultos. Iglesia conventual de Santi Isabel.—Novena en honor de su Santa Madre. A las cinco y media de la tarde exposición, rosario, sermón por el R. P. Pablo María de Salamanca, Capuchino y reserva solemne. Parroquia de San Martín.—Novena en honor de su titular y ejercicio del mes de ánimas al toque de oraciones. Mes de ánimas.—Se leerá al oscurecer en las parroquias de San Martín y San Pablo. Adoradoras.—Novena en sufragio de las almas del purgatorio. A las cinco y media de la tarde, rosario, lectura de la novena, sermón por el R. P. Luis Velasco, de la Compañía de Jesús y cánticos. PP. Carmelitas.—Por la mañana, a las ocho, misa rezada y a continuación se rezará la novena. Por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena y cánticos.

De los centros oficiales

Rectorado. Al director de la Normal de maestros de Cáceres, se le remite el título de maestro de don Desiderio Fuentes Sancho. —Idem al de Avila, de don Amancio Pintado Palomo. —Idem idem al de Zamora, el de don Agustín Alonso Jambriña. —A la Sección de Instrucción pública de Zamora, se le comunica, que las tres plazas de maestros, provistas por oposición restringida, corresponden a las vacantes de la provincia de Toledo.

Inspección de Sanidad.—Negociado de Estadística. Por el ministerio de la Gobernación ha sido nombrado vocal de la Junta provincial de Sanidad, don Andrés García Tejado, que iba en el primer lugar de la terna propuesta. —Se nombró subdelegado de farmacia interino para el partido de Ciudad Rodrigo, a don Joaquín García Salicio residente en aquella población. —Se pidieron al Juzgado municipal de Fuenteguinaldo las estadísticas de mortalidad del último de enero. —Se remitió a la Superintendencia, la estadística demográfica sanitaria del Hospital de la Santísima Trinidad, correspondiente al mes de Septiembre. —Se apresó al Ayuntamiento de Bouza para que pague al de Puerto Seguro, la cantidad correspondiente a dos años de servicio médico a que está obligado el primero por ser agregado del segundo. —Se admite de nuevo el anuncio de médico de Pedraza de Alba por no haber acudido aspirante para la plaza anunciada y de médico de Guijo de Avila, por acomodarse a la clasificación vigente. —Se trasladó al Boletín la vacante de médico de Robliza de Cojos. —Comunicase a los pueblos de Puerto de Béjar, Garganta de Béjar, Cerro, Lagunilla, Peñacaballera y Valdelejeve la precisión de regular el servicio de Farmacia Titular, hoy no establecida. —Comunicó el alcalde de Bañobárez haber pagado los derechos pendientes al médico don Sebastián de Paz, y a la vez que se le repuso en el cargo de que se le había destituido, conforme a la comunicación emanada de la Inspección. —Acató el pueblo de Pelilla la agregación al de Moraleja de Sayago, para formación de un sólo partido médico. —Se recibieron en la Inspección las altas y bajas de los médicos de los partidos de Vitigudino, farmacéuticos de Penaranda y Salamanca y veterinarios de esta, Sequeros y Ciudad Rodrigo. —Informó el Ayuntamiento de Galindeste en el expediente promovido por el farmacéutico titular don Alfredo García y se remitió a informe del Patronato de Farmacia. La Junta de Patronato de titulares, y de acuerdo con ella el Gobierno civil, informan no ha lugar a la percepción de honorarios reclamados por el farmacéutico de Horeajo de Montemayor, al pueblo de Pinedas. —Remitidos por el pueblo de Puertas los documentos que se le tenían reclamados, se envió al Patronato todo lo referente a la segregación del partido y médico de Ahigal de Villarino. —Se devuelve el anuncio de vacante de médico de Aldeacipreste por que el interino instruya expediente de se-

gregación, formará el partido médico con Horeajo y Valtuera. —Fué devuelto el anuncio de médico de Sequeros, porque no se consignó la dotación marcada en la clasificación de titulares.

Noticias

Ateneo salmantino.—El próximo viernes, 10 del corriente, a las seis y media de la tarde, se inaugurará en el Paraninfo de la Universidad, las conferencias del presente curso, con una a cargo del vicepresidente del Ateneo y catedrático, don Pedro Urbano González de la Calle, que disertará acerca del tema: «Ideas político-morales del P. Mariano». La entrada será pública, reservándose los asientos del estrado para los señores claustrales y socios del Ateneo.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA — VIAS URINARIAS. Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral. CONSULTA DIARIA: De OCHO a UNA y de TRES a CINCO.

Después de larga y penosa enfermedad, llevada con cristiana y heroica paciencia, ha pasado a mejor vida la reverendísima madre Dorotea, abadesa que fué muchos años del Convento de Santa Isabel de esta ciudad. Acompañamos en el dolor a tan ejemplar comunidad y pedimos a nuestros lectores una oración por el descanso eterno del alma de la finada.

LA VERDAD

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracollito y Moka tostados diariamente, tiene que compararlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22.

Atento besalamano.

—El jefe de la policía gubernativa de esta provincia, recientemente nombrado, don Manuel Aragus Luque, ha tenido la atención de remitirnos anoche un atento besalamano, en el que nos participa haber tomado posesión de su destino y se nos ofrece en él, para todo lo que le juzguemos útil. Mucho agradecemos al señor Aragus su atención y de todas veras le deseamos acierto en el desempeño de su cargo, ya que nos consta no carece de celo y actividad.

INTERESANTE

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas saladas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Ofrecimiento del Cabildo de Salamanca.—Ha sido aceptado el ofrecimiento del Patronato del Colegio salmantino de Carvajal, para reformatorio de los jóvenes delincuentes mayores de nueve años y menos de quince que hayan sido declarados irresponsables por la Audiencia provincial. El Fiscal del Supremo ha hecho público el laudabilísimo rasgo en su reciente Circular sobre reformatorios para jóvenes.

En armonía con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 23 de Diciembre de 1912, la Jefatura del distrito forestal de Salamanca, anuncia la provisión de una plaza vacante de peón guarda de este distrito.

Dr. José Gómez Díez.—Oculista.

Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco.

La detención de las mercancías en las estaciones.—El ministro de Fomento ha dispuesto por reciente Real orden, que se faculte a las Compañías de ferrocarriles, para proceder a la descarga de toda clase de mercancías si ha transcurrido el plazo que señala la tarifa especial por la que se haya efectuado el transporte o el de doce horas en todos los demás casos y facultando a las divisiones de ferrocarriles, con carácter provisional, para que autoricen a las Compañías a suspender las facturaciones a destino determinado de toda clase de mercancías, salvo los artículos de consumo de primera necesidad.

Un folleto notable.—Con el título de «Heroísmo y no Quijotismo», acaba de publicarse un folleto que contiene la conferencia pronunciada en el Ateneo de Salamanca por don Cándido Rodríguez Pinilla, queridísimo amigo particular nuestro, iterato de altos vuelos y justamente alabado poeta. Con verdadera deleitación hemos leído la conferencia del señor Pinilla, al cual damos las gracias por el envío de un ejemplar de su meritorio trabajo.

La Auxiliaria de la Casa de la Tierra.—El excelentísimo Ayuntamiento, ha acordado se provea por oposición una plaza vacante de maestro auxiliar de la escuela de la Casa de la Tierra, dotada con la gratificación o haber de quinientas pesetas anuales.

Los ejercicios de oposición se verificarán el día cuatro de Diciembre próximo, a las quince, en la Casa Consistorial, y serán cuatro: 1.º Escrito, desarrollando un tema de cinco sacados a la suerte y elegido por el opositor. 2.º Escrito, analizando un párrafo de los autores clásicos y resolviendo un problema, designados por la suerte y común para todos los opositores. 3.º Oral, que consistirá en contestar en el plazo máximo de una hora, a tres temas del cuestionario, extraídos a la suerte. 4.º Práctico explicando una lección o tema del cuestionario, ante los niños. Tendrán derecho a tomar parte en dichos ejercicios, todos los que tengan hechos los ejercicios de reválida. Las solicitudes podrán presentarse en el negociado de registro de la secretaría municipal, durante el plazo de diez días, a contar desde el de la fecha de este anuncio, y a ellas se acompañarán los documentos siguientes: Cédula personal: Título o certificación de tener hecha la reválida, certificación de buena conducta, residencia y vecindad. El cuestionario queda a disposición de los señores aspirantes en el negociado de Instrucción pública de la secretaría municipal, desde ayer, día 8 de Noviembre, hasta el día de las oposiciones.

Los médicos titulares.—En la reunión celebrada últimamente por la Junta provincial de médicos titulares y que presidió el doctor Segovia, decano de nuestra Facultad de Medicina, se acordó elevar a los poderes públicos una instancia pidiendo: 1.º Que el pago de los médicos titulares se verifique por el Estado, y 2.º Que el nombramiento de titulares no se efectúe por las Corporaciones municipales, sino por un organismo compuesto por el presidente de la Junta provincial y por facultativos que ostenten cargos de relevante prestigio y actividad en la clase médica.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 693.43. Sol, 22.6. Sombra, 13.0. Mínima, 2.0. Seco, 4.6. Húmedo, 3.6. Viento, NO. 2. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 1.53.

Los conciertos de Noveltty.—He aquí el programa de las obras que ejecutará hoy el trío Tales, en el café restaurant Noveltty: De seis a ocho. 1.º «Suspiros de España» (marcha), Alvarez. 2.º «Pahlaicci» (rólogo), Leóncavallo. 3.º «Aida» (fantasía de la ópera), Verdi. 4.º Estudio de concierto de clarinete, E. Vega. 5.º «L Cant del Valencia», P. Sosa. De nueve a once. 1.º «Fausto» (fantasía de la ópera), Gounod. 2.º «El señor Joaquín» (balada-alborada), Caballero. 3.º «Los encantos del oboe» (concierto), A. G. doffroix. 4.º Sonata 14 en do mayor, Beethoven. 5.º «Himno a la exposición valenciana, Serrano.

Por el Gobierno civil de esta provincia, ha sido autorizado el traslado a Horeajo Mediano de dos rebanos de ganado lanar que se hallaban pidiendo viruela en el término municipal de Salmoral.

Ayer, fué detenido por los agentes de vigilancia un sujeto llamado Luis Mula Guerra, que está reclamado por este Juzgado de Instrucción.

Movimiento de población, en las últimas veinticuatro horas:

Nacimientos. Flora García Hernández, Andrés Olivera García y Cecilio Bordel Benito.

Defunciones. Gabriel Villalobos Mier, Lucía Berrocal López y Anastasia Roque Sagrado.

El inspector jefe de veterinarios municipales, al practicar ayer el examen de la carne sacrificada en el Matadero, ordenó que se procediera inmediatamente al enterramiento de una vaca destinada al consumo, previa comprobación de que padecía una tuberculosis generalizada.

Marineros italianos.—Ayer pasaron por nuestra ciudad, con dirección a Barcelona, donde embarcarán con rumbo a Italia, los tripulantes del vapor italiano «Selene», hundido a treinta millas del cabo de Santa María, próximo al puerto de Lisboa, por un submarino alemán, el 20 del pasado mes. El «Selene» desplazaba 6.000 toneladas, y venía de América del Norte, con cargamento. Toda la tripulación, compuesta del capitán, 5 oficiales y 22 marineros, se salvó.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Abusejo, dotada con 750 pesetas anuales.

EL SEÑOR DE-BERNARDI

acaba de recibir de Nueva-York un magnífico auto plano. Sus voces y la perfección de su mecanismo, no desmienten que es de una de las mejores marcas americanas. Las personas que les interesa, pueden oírlo en el almacén de pianos, de la calle de Zamora, 2-1.

COCHES

Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10.

CLINICA ODONTOLOGICA DE Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández. Calle de Zamora, n.º 52.

Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:

- Chorizo cagalar extra, kilo 6 pesetas. Idem en tripa de vaca... 5. Idem en tripa de cerdo... 5. Salchichón extra... 8. Jamón añejo, escogido, aromático... 8. Idem por piezas, de cuatro a diez kilos... 4.70. Idem de seis piezas... 4.25.

Jamón al corte, tocino de jamón, idem paletas, pernicitos, chorizo de botes, juegos de pies, idem sueltos, tocino añejo de gusto superior, costillas saladas, cabezas, huesos de caña, puente y paleta y pernicitos de tocino; de la nueva campaña: carnes frescas de cerdo, lomo fresco, idem adobados, costillas, longanas, juegos de pies, longaniza solo de cerdo, chorizos de botes, farinatos, morcillas, manteca en rama, idem dretida, chicharrones prensados, idem sueltos, tocino fresco, idem salado.

Venta de casa. Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Libreros). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

Almacenes de Ultramarinos ENRIQUE PRIETO SALAMANCA

Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.

Pruebe usted el coñac LAMOTHE. Es la mejor marca española. Es el más viejo coñac español.



Unico agente en Salamanca: Pedro Juanes. Relojería y Optica: Rúa, 26.

ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO

Sociedad anónima.—Capital: 250.000 pesetas.

Los almacenes de esta Compañía admiten depósitos de mercaderías con arreglo a sus estatutos, reglamento y tarifas. — Expiden resguardos de depósito pignorable. — Tienen servicio de vías en sus locales, pudiéndose facturar directamente a los Almacenes Generales de Depósito, Salamanca.

ADMINISTRACION En los Almacenes de la Compañía (inmediatos a la estación del ferrocarril). OFICINA DE CONTABILIDAD Zamora, núm. 14.—Teléfonos 90 y 147.

Ultramarinos y Coloniales "LOS CUBANOS,"

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño. NO CONFUNDIRSE "LOS CUBANOS," Rúa. 13 y 15.—Salamanca.

Chanclos de goma

Para niño, desde... 2,50 pesetas. Para señora, desde... 5. Impermeables para señorita, desde... 12.

Jesús Rodríguez López. Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

Advertisement for 'FOTOGRAFICOS' featuring an illustration of a woman and text: 'Lo que se fotografía y se analiza se aprende. Pueden adquirirse en el local FOTOGRAFICOS. Lo que se adquiere en la casa, más barato y ECONOMICA. JUSTO BAJO. San Justo. SALAMANCA'.

LECHE DE VACAS excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviendo a domicilio, en botellas con precintos higiénicos. Despacho: Doctor Risco, 23, (al lado del Banco de España). 31.

Tres medicamentos preciosos. Píldoras laxantes antiopopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico. Unguento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras. Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el padudismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etcétera. Pídanse en droguerías y farmacias.—Depósito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS RICARDO MARIN MÉDICO-OCULISTA PROCEDENTE DEL INSTITUTO OPTÁLMICO DE MADRID CONSULTA: DE DIEZ A UNA Rúa, 36, pral.—Salamanca. : Hernias. Vientres voluminosos: Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid. En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

Pensamientos de hombres ilustres

Desde el otro mundo (POR TELEGRAFO SIN HILOS)

«Cuando yo estaba en Salamanca no existían los dos acreditados comercios de Hipólito Montero. De haber estado establecidas estas casas comerciales, cuya fama llega hasta aquí, el equipo y vestuario de mis marinos, y las ropas para mis Carabelas, se hubieran comprado allí; no admite duda. Cristóbal Colón.»

«Yo escribí mi Don Quijote para solaz, recreo y honesto esparcimiento de los hombres. Hipólito Montero estableció sus bien surtidos comercios para regocijo de mujeres económicas, tranquilidad y sosiego de buenos esposos y alivio de padres de familia; porque ya sé, y es menester que sepan todos, que comprando en ellos se consigue próspera fortuna, artículos lindísimos y generos inimitables. Y Dios te guarde. Miguel de Cervantes.»

Hipólito Montero. Casa Central: Lonja 13 y 15.—Sucursal: Plaza Mayor, 10 y 11. Tejidos, confecciones, ropa blanca y novedades. Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

Gran Hotel y Restaurant del Pasaje.

Propietario: **Lorenzo Moretón.**

Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, del 2 al 10, Salamanca



Calefacción central.-Cuarto de baño y ducha.-Teléfono.-Coche a todos los trenes.-Se sirven bodas y banquetes.

LA URBANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Domicilio social: **París, Rue Le Peletier 8 y 10**

Delegación general en España:

Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, moviliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto). 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado. 1.250.000 —
Activo de la Compañía. 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.

Director en la provincia de Salamanca:

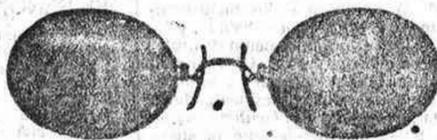
D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (áncera de Correos), Salamanca.

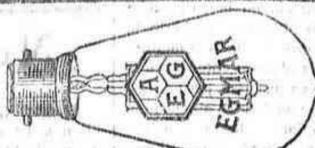
Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora fija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de armazón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.



Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

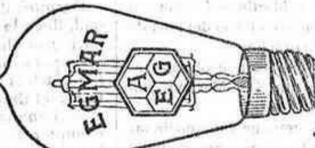
Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapiedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.

EGMAR



La más adaptada por el comercio y las industrias, por ser la más perfecta.

Pregúntense a los que la usan.



DE FILAMENTO ESTIRADO

SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un sacerdote.

Marqués del Duero, número 2.

Se admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pidense más informes al Director.

ORINA

Los SALES KOCH curan SIN SONDAJES ni OPERAR la uretra, próstata vejiga y riñones. Dilatan los estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y terribles dolores al orinar. Implantados en la orina de posos blancos purulentos, vejigos y de sangre. Los SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DIAS, sin peligro los flujos blanorágicos secretores rosos, y modifican los orinales. Para lograr un éxito fije pídase gratis a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID (España). Tratado explicativo infalible.

MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en la cadera y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por escrito.

En Salamanca:
DROGUERIA FUENTES
Plaza del Corriño, 22
y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

Sun Insurance Office

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.
FUNDADA EN LONDRES EN 1710

	Pesetas.
Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.4700.00.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 87.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizada por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:

Don Juan Antonio Sánchez
Portillo del Pozo Hilera, núm. 7.



La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: **12.000.000 de pesetas efectivas**
completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL
CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca
Don Andrés P.-Cardenal.
PLAZA DE LA LIBERTAD

Nuevos modelos de sombreros

para señoras y niñas.

Salón

independiente.

BAZAR SANTOS - Salamanca.

Gramófonos sin bocina

a 55 pesetas.

A plazos:

2,50 pesetas semanales.